

## MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2017

En el Canton Riobamba, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2017), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURO Calle: AV DE LA PRENSA Numero: S/N INTERSECCION: PRINSESA TOA Referencia ubicacion:FRENTE A PEDAGOGICA FREIRE.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta El Sr. MERINO MONTOYA EDGAR VINICIO en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MERINO LEON ESEQUIEL AUGUSTO	158392	1.00	158.392.00	99.99%
MERINO MONTOYA EDGAR VINICIO	4	1.00	4.00	0.05%
MERINO MONTOYA IVAN RODRIGO	4	1.00	4.00	0.05%
TOTAL	158400		\$ 158.400.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. MERINO MONTOYA JHO FREDDY Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

#### **1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.**

EL Sr. MERINO MONTOYA EDGAR VINICIO presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario, respecto al ejercicio económico 2016.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El Sr. MERINO MONTOYA EDGAR VINICIO Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los aprueba en su integridad por unanimidad.

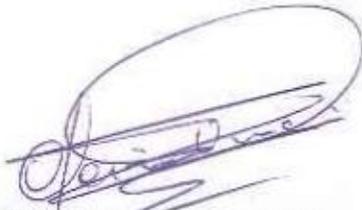
De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

## **3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016**

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2016, obteniéndose una utilidad neta de \$ 0.00 y una participación a trabajadores de \$ 0.00 el Sr. presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargas familiares de acuerdo al art. 97 del Código de

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17H00.



**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
MERINO MONTOYA EDGAR VINICIO



**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**  
MERINO MONTOYA JHON FREDDY